

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN -OPS	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	13/05/2025	
		Código:	18-03-FO-0009	

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO N° 8265-2024	
FECHA DEL INFORME	12/2/2025
CONTRATISTA	ARTURO CORDOBA BENITEZ
DOCUMENTO IDENTIDAD N°	11790145
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Gestion del Riesgo en salud dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional y en el marco del Contrato CO1.PCCNTR.7020506
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMERO)	593757 Quinientos Noventa y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Siete Pesos
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON ADICIONES (LETRAS Y NÚMERO)	19593992 Diecinueve Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos
FECHA DE INICIO	11/26/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/3/2024
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGAS	8/19/2025
FECHA TERMINACION ANTICIPADA (SI APLICA)	
DIRECCION TECNICA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD
SUPERVISOR	MONICA VIVIANA BELLO

2. INFORME DE EJECUCIÓN

A continuación, se describen detalladamente las obligaciones contractuales y su cumplimiento a saber:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO
1.Continuidad y cierre por cumplimiento de objetivos de 50 procesos de atención psicoancestral individual (Akkany) y 5 procesos de atención psicosocial 2.Para el desarrollo de las acciones de atención psicoancestral Individual (akkany) y/o familiar se ha definido la participación de una bina psicosocial, quienes para cada una de las sesiones deberán preparar la metodología, así como la respectiva sistematización y registro de las personas en proceso de atención psicoancestral en formato previamente establecido. Nota: es preciso establecer que, si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025 3.Continuidad y cierre de 50 procesos de atención en salud ancestral. (correspondiente a 10 casos en modalidad individual y 1 en modalidad familiar por equipo). Para el desarrollo de las acciones de salud ancestral se ha definido la participación de una bina en salud física. Se realizará la respectiva sistematización y registro de las personas en proceso de salud ancestral en el formato previamente establecido. Durante este proceso se realizará la identificación de riesgos en salud para el desarrollo de acciones de información y educación, así como la orientación y/o atención desde la medicina ancestral (para ello, la Subred deberá garantizar la entrega oportuna de insumos de medicina ancestral solicitados de manera previa). Por otro lado, contempla todas aquellas acciones – gestiones realizadas que aporten a mejorar las condiciones de vida y salud de las personas víctimas que ingresaron a los procesos de atención psicosocial diferencial. Nota: es preciso establecer que, si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025 4.Realizar el abordaje de 5 procesos de atención psicoancestral comunitario (UBUNTU) para personas víctimas del conflicto armado Para el desarrollo de las acciones de atención psicoancestral comunitario (UBUNTU) se ha definido la participación del equipo psicosocial completo (4 perfiles), quienes para cada una de las sesiones deberán preparar la metodología, así como la respectiva sistematización y registro de las personas en proceso de atención psicoancestral en formato previamente establecido5.Inicio y cierre por cumplimiento de objetivos de 4 procesos de atención psicoancestral individual (Akkany) y 1 procesos de atención psicosocial en la modalidad familiar para personas víctimas del conflicto armado. Para el desarrollo de las acciones de atención psicoancestral Individual (akkany) y/o familiar se ha definido la participación de una bina psicosocial, quienes para cada una de las sesiones deberán preparar la metodología, así como la respectiva sistematización y registro de las personas en proceso de atención psicoancestral en formato previamente establecido. Nota: es preciso establecer que, si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025 6.Inicio y cierre de 4 procesos en modalidad individual y 1 en modalidad familiar por equipo en el proceso de atención en salud ancestral Para el desarrollo de las acciones de salud ancestral se ha definido la participación de una bina en salud física. Se realizará la respectiva sistematización y registro de las personas en proceso de salud ancestral en el formato previamente establecido. Durante este proceso se realizará la identificación de riesgos en salud para el desarrollo de acciones de información y educación, así como la orientación y/o atención desde la medicina ancestral (para ello, la Subred deberá garantizar la entrega oportuna de insumos de medicina ancestral solicitados de manera previa). Por otro lado, contempla todas aquellas acciones – gestiones realizadas que aporten a mejorar las condiciones de vida y salud de las personas víctimas que ingresaron a los procesos de atención psicosocial diferencial. Nota: es preciso establecer que, si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025 7.Apertura y cierre por cumplimiento de objetivos de 60 procesos de atención psicoancestral individual (Akkany) y 6 procesos de atención psicosocial en la modalidad familiar para personas víctimas del conflicto armado (correspondiente a 10 casos en modalidad individual y 1 en modalidad familiar por equipo). Para el desarrollo de las acciones de atención psicoancestral Individual (akkany) y/o familiar se ha definido la participación de una bina psicosocial, quienes para cada una de las sesiones deberán preparar la metodología, así como la respectiva sistematización y registro de las personas en proceso de atención psicoancestral en formato previamente establecido. 8.Apertura y cierre de 60 procesos de atención en salud ancestral. (correspondiente a 10 casos en modalidad individual y 1 en modalidad familiar por equipo). Para el desarrollo de las acciones de salud ancestral se ha definido la participación de una bina en salud física. Se realizará la respectiva sistematización y registro de las personas en proceso de salud ancestral en el formato previamente establecido.Durante este proceso se realizará la identificación de riesgos en salud para el desarrollo de acciones de información y educación, así como la orientación y/o atención desde la medicina ancestral (para ello, la Subred deberá garantizar la entrega oportuna de insumos de medicina ancestral solicitados de manera previa). Por otro lado, contempla todas aquellas acciones – gestiones realizadas que aporten a mejorar las condiciones de vida y salud de las personas víctimas que ingresaron a los procesos de atención psicosocial diferencial. 9.Realizar el abordaje de 6 procesos de atención psicoancestral comunitario (UBUNTU) para personas víctimas del conflicto armado Para el desarrollo de las acciones de atención psicoancestral comunitario (UBUNTU) se ha definido la participación del equipo psicosocial completo (4 perfiles), quienes para cada una de las sesiones deberán preparar la metodología, así como la respectiva sistematización y registro de las personas en proceso de atención psicoancestral en formato previamente establecido. 10.El profesional en áreas ambientales de la estrategia realizará las siguientes actividades i) acompañamiento en las huertas caseras o comunitarias priorizadas ii) recopilación y/o sistematización del proceso de huertas caseras o comunitarias. Al respecto, se entregará un documento en el cual se recogen las actividades de recopilación y/o sistematización del proceso de huertas caseras o comunitarias. 11.Las acciones contempladas son realizadas por el/la profesional especializada/o que realizará la coordinación del equipo. Al respecto se definen entre otras las siguientes acciones: - Planeación Estratégica del PAPSIVI afro - palenquero, a partir de la programación de los ciclos de atención individual y familiar y comunitaria que implementen las profesionales psicosociales. Desarrollar el seguimiento técnico y operativo del PAPSIVI afro -palenquero y de calidad de los formatos. Consolidación del informe mensual e informe final 12.Bases de Datos Esta subactividad incluye digitar en Matriz/Aplicativo de seguimiento psicosocial por cada persona víctima del conflicto que es atendida

“ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARÁ UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO 1 SE AUTORIZA SU REPRODUCCIÓN.”

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN -OPS	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	13/05/2025	
		Código:	18-03-FO-0009	

por el equipo (según la modalidad), el cargue de la información deberá hacerse de manera semanal 13.Participar en la jornada de fortalecimiento de capacidades técnicas. 14.Participar en la jornada de cuidado emocional 15.Realizar aportes técnicos para el informe mensual o fracción de mes y el informe final del producto atención psicosocial diferencial para población víctima del conflicto armado con pertenencia étnica Afrodescendiente

PORCENTAJE (100%) DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATO

Nota: Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social, de conformidad con las normas que regulan la materia, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el área financiera.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En resumen, la ejecución presupuestal del contrato es la siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$593757
VALOR DE ADICIONES	\$19000235
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19593992
VALOR EJECUTADO	\$19593992
VALOR PENDIENTE DE PAGO	\$
VALOR POR LIBERAR	\$

4. NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

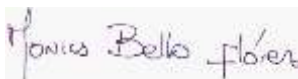
Certifico como Supervisor liquidador del contrato que durante la etapa de ejecución SI _____ NO ☒ se presentaron inconvenientes con los servicios prestados por el contratista.

(Si su respuesta fue afirmativa a continuación describa las novedades que se hayan presentado durante la ejecución y su gestión frente a las mismas)

NOVEDAD	GESTIÓN REALIZADA

5. DOCUMENTOS SOPORTE

Se anexa al presente informe en _____ (0) folios los siguientes documentos:



Firma del Supervisor
Nombre completo: Mónica Viviana Bello Flórez
C.C. 52744682
Cargo Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E

Elaboro: Rocío Tobar

Reviso: Rocío Tobar

Actividad	Nombre de funcionario	Firma
Verificación Dirección Financiera		